C. REGIDORES PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por este conducto se convoca a Sesión Publica Extraordinaria de Ayuntamiento No. 30 a celebrarse el día 20 de septiembre de 2019, a las 7.30 P.M. en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Dictamen que propone autorización para celebrar comodato de un bien inmueble de propiedad municipal a favor de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural y del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario 293 de Ciudad Guzmán. Motiva la C. Regidora Laura Elena Martínez Ruvalcaba.
- **4.** Iniciativa de acuerdo económico que propone autorización para la celebración del convenio general de colaboración académica entre el Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, y la Universidad de Guadalajara. Motiva el C. Regidor Manuel de Jesús Jiménez Garma
- 5. Clausura de la Sesión.

A TENTAMENTE

"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"
"2019, AÑO DEL LXXX ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA "LIC.
BENITO JUAREZ"

Ciudad. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. 20 de septiembre de 2019.

C. J. JESUS GUERRERO ZUÑIGA

Presidente Municipal

C. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS

Secretario General